

3505-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con veintinueve minutos del veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), los artículos diez, noventa y ocho, y noventa y nueve del Reglamento Interno para Regular los Procesos de Renovación de Estructuras y la Designación de Candidatos a Puestos de Elección Popular; el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea, las certificaciones de resultados emitidas por el Tribunal Electoral Interno del partido y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró el día doce de setiembre del año dos mil veintiuno, la asamblea provincial de SAN JOSE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La conformación de la estructura designada por el partido de cita quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
106240832	EDUARDO ANTONIO VILCHEZ HURTADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
113920331	CAROLINA MARIA VEGA GARRO	SECRETARIO PROPIETARIO
107250078	LUIS ADOLFO OROZCO UREÑA	TESORERO PROPIETARIO
110660053	YAJAIRA SANCHEZ CISAR	PRESIDENTE SUPLENTE
401990272	SERGIO MANUEL RAMIREZ AZOFEIFA	SECRETARIO SUPLENTE
114600227	HAZEL PRISCILLA CHACON CHACON	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
115510698	DIANA EMPERATRIZ GARCIA MOLINA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
113000977	ANNIE PAMELA SUAREZ ABARCA	TERRITORIAL
203340844	CARLOS LUIS MURILLO RODRIGUEZ	TERRITORIAL
304840553	CARMEN VANESSA JIMENEZ UREÑA	TERRITORIAL
110520980	DONALD ALBERTO LEIVA HERNANDEZ	TERRITORIAL
113630114	LANAY MARIA ARIAS RAMIREZ	TERRITORIAL
106600673	FREDDY RAMOS COREA	TERRITORIAL
106730022	ROSIBEL RAMOS MADRIGAL	TERRITORIAL
105590859	JUAN CARLOS ANGULO HERRERA	TERRITORIAL
112900342	MARIA ISABEL LLAMAS ECHEVERRIA	TERRITORIAL
112480076	PAULO CESAR HIDALGO CORTES	TERRITORIAL

Observación: se toma nota de la designación de los candidatos a diputados por la provincia de SAN JOSE elegidos en dicha asamblea; no obstante, los mismos serán analizados en el momento procesal oportuno por el programa de Inscripción de Candidaturas, según corresponda.

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura del partido Unidad Social Cristiana se encuentra vigente hasta el día dos de noviembre del año dos mil veintiuno, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea nacional deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y

apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/ram

C.: Exp. n° 10381-83, partido Unidad Social Cristiana

Ref., No.: 18977, 18988, sie 18299-**2021**